



**FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	: 25
DOCUMENTO (*)	: CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	: EXTRA ORDINARIA
FECHA (**)	: 01 de Octubre del 2020
HORA (**)	: 03:00 PM
LUGAR (**)	: CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
Dr. Luis Poma Lagos	DECANO	X	
Dr. Miguel Pedro Vilcapoma Ignacio	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog.Augusto Benjamín Gutierrez Pérez	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	X	
Baltazar Farfán Martha Melina	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Marín Dionisio Evelyn Gabriela	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Villa Ricapa Anderson Jhoel	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Mg. Sonia Ruth Ponce Salas	SECRETARIA DOCENTE	X	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

I.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:



AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. ACTA DE LA SESION ORDINARIA 22.09.20	X		DETEREMINAR.- SE DISPENSA DE LA LECTURA, SE APRUEBA Y PROCEDEN A FIRMARLA.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

II.AGENDA

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. INFORME DE FECHA 25.09.2020 QUE REMITE LA COMISION NOMBRADA CON RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°. 0102-CF-FD-UPLA-2020. EN EL CASO DEL ESTUDIANTE JUAN EMILIO JUNCHAYA ALDANA. LEIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISION , EL CONSEJO LUEGO DEL INTERCAMBIO DE OPINIONES.	X		ACUERDO.- EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISION NOMBRADA CON LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°. 0102-CF-FD-UPLA-2020, ANTE EL CUAL ESTE CONSEJO HACE SUYO, POR TANTO FORMA PARTE DE LA RESOLUCION A EMITIR; EN CONSECUENCIA SE DECLARA INFUNDADAS E IMPROCEDENTES LAS PETICIONES DEL ESTUDIANTE JUAN EMILIO JUNCHAYA ALDANA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0159- CF- DF-UPLA-2020 , PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):VRAC/INTERESADOS/ARCHIVO				

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
10.- EL DECANO INDICA QUE SE HA PLANTEADO EL TEMA DEL BLACKBOARD. ESTE REGISTRA EL INGRESO Y SALIDA DE LOS DOCENTES, PERO LE HAN LLAMADO ALGUNOS DOCENTES MANIFESTÁNDOLES SU MALESTAR SOBRE EL HECHO QUE SE ESTARÍA PROPONIENDO UN FORMATO PARA REGISTRARSE AL INICIO Y SALIDA DE LAS CLASES, RAZÓN POR LA QUE LE PIDE AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO	X		ACUERDO.- SE CONFORME UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO. DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA QUIEN LA PRESIDE, EL MG. JOSUE HERNUAY VILCAHUAMÁN, DR. ALEX LANDE QUISPE, CONTANDO CON EL APOYO DEL PERSONAL TÉCNICO EN INFORMÁTICA SRS. RENATO CARPIO TAPIA Y JORGE PORRAS REYES, PARA LOS EFECTOR DE PLANTEAS SUGERENCIA PERFECTIBLES PARA UN MEJOR CONTROL DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD; ENTRETANTO SE SUSPENDE CUALQUIER TIPO DE RELLENADO DE PANILLA, HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO .	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):VRAC/INTERESADOS/ARCHIVO				